

la democracia en la uam-xochimilco

magdalena fresán orozco

La UAM nació con una estructura orgánica que a pesar de no haber funcionado en todas sus posibilidades, es con mucho la más avanzada en el contexto de las universidades mexicanas.

La creación de los órganos colegiados, con una representación real de todos los sectores de la comunidad universitaria y el planteamiento de su ubicación por encima de las autoridades individuales, constituyó hace quince años un avance sustancial sobre los modelos operantes en las demás instituciones de educación superior incluida la UNAM.

Vemos claramente que las demandas de participación y representatividad en los órganos de gobierno que han surgido durante los últimos años en la UNAM y que pronto culminarán con la realización del Congreso universitario no han repercutido en forma importante en nuestra casa de estudios. Esto se debe a que contamos con los órganos, que al menos en teoría, pueden sustentar la vida democrática de la UAM.

Sin embargo, en el seno de nuestra casa de estudios prevalece la idea de que, a pesar de las posibilidades reales para ejercer la democracia, subsisten prácticas antidemocráticas a lo largo y lo ancho de nuestra unidad universitaria.

¿Cuáles son entonces los problemas que nos impiden ejercer esa democracia a la que tanto aspiramos y que muchas veces parece tan lejana y utópica? Para encontrar una respuesta a esta pregunta, intentaremos un análisis de nuestro *modus operandi*.

Los vacíos legislativos

Es innegable que dentro de la legislación de nuestra Universidad existen vacíos como los que permiten a las autoridades esquivar las decisiones de las mayorías en los procesos de integración de las ternas para los distintos puestos unipersonales. Los conceptos de *auscultación idónea* (sin un establecimiento claro del término idoneidad); el desconocimiento de la *lista de posibles* a partir de la cual se integran las ternas para jefes de departamento, son los ejemplos más conspicuos de esta situación que en más de una ocasión han hecho sentir a la comunidad que su opinión

es sobrepasada por intereses ajenos al proyecto académico.

Nuestra estructura democrática y su operación cotidiana

La existencia de órganos participativos (consejos divisionales y académicos; Colegio Académico y Junta Directiva), constituye una garantía mayor para la democracia que otro tipo de estructuras jurídicas y organizativas. Sin embargo, no ha sido suficientemente comprendida y asumida debido a la escasa participación de la comunidad.

En muchos casos este hecho ha propiciado negociaciones, forcejeos y enfrentamientos que tienen tanto de antidemocrático como la verticalidad y el autoritarismo. Nuestra estructura orgánica supone una comunidad intensamente participativa, que acuda a elegir a sus representantes en forma masiva; supone también una actitud responsable y democrática de estos representantes al cumplir con su asistencia sistemática a las reuniones de los consejos y a sus comisiones, al discutir con sus representados los problemas más relevantes para el presente y el futuro de la institución y al respetar irrestrictamente la opinión de la mayoría de sus bases al emitir su voto en el órgano colegiado.

Sin embargo, existen experiencias muy desalentadoras en cuanto a estos supuestos. Muchos representantes llegan a sus puestos con votaciones ridículas, asisten irregularmente a las sesiones convocadas, no consultan a sus bases para las decisiones más importantes y lo que es peor, no conceden la mayoría de edad a sus representados violando el mandato de la base a la hora de las votaciones.

Esta realidad que confrontamos día a día, no evidencia solamente la falta de madurez política de nuestra comunidad a todos los niveles, sino que nos habla de circunstancias peculiares en el quehacer universitario que se traducen en conductas que en lugar de permitir el avance de la democracia, lo obstaculizan.

asumir un compromiso con la universidad

Entre las circunstancias que afectan, sin lugar a dudas, la participación de los trabajadores académicos o administrativos en la vida de la Universidad, está el profundo deterioro de los salarios. Es cada día más difícil esperar que la actividad universitaria constituya la única fuente de ingresos de nuestro personal y la necesidad de atender dos o más trabajos forzosa-mente repercute en la permanencia y en el compromiso que se puede dedicar a la institución. Por otro lado, existen múltiples confusiones que muchas veces producen interminables discusiones y no pocas veces antagonismos insalvables.

Es frecuente escuchar opiniones contradictorias sobre el ejercicio del poder en la Universidad. Pocos asumen la cuota de poder que ejercen en los distintos ámbitos de la Universidad. Lo mismo el docente que influye sobre su grupo de estudiantes, que el jefe de área de investigación, el coordinador de un programa docente o administrativo, el jefe de departamento o el director de división, el representante divisional o académico. Todos cuestionamos el poder de la instancia superior y nos declaramos inocentes en el uso del mismo. Así, la responsabilidad de la vida universitaria recae invariablemente en los superiores. Cabe recordar aquí, que en nuestro sistema educativo se plantea que la relación docente-alumno es esencial para el desarrollo de una actitud consciente, crítica y responsable por parte del estudiante frente a su propia formación y frente a la sociedad. No podemos afirmar que este objetivo ha sido alcanzado ampliamente. Si no hemos sido capaces de fincar esta actitud en el aula, ¿cómo podemos esperar que el estudiante formado dentro de esquemas conservadores asuma de la noche a la mañana; una actitud crítica y participativa frente a la vida universitaria?

No podemos dejar de reconocer que un importante sector de trabajadores, tanto académicos como administrativos que tienen una clara conciencia de la responsabilidad que supone su contratación así como la de sus obligaciones laborales y a ellos debemos que muchas cosas funcionen en forma bastante aceptable. Ellos son también los que reiteradamente participan en todos los ámbitos de discusión y luchan por la consolidación de nuestros proyectos académicos. Desgraciadamente, esta actitud no es compartida por toda la comunidad universitaria. Hay otros sectores que en lugar de asumir así el compromiso con nuestra casa de estudios, se marginan tanto del quehacer universitario como de los espacios de discusión.

Otro de los problemas que impiden el verdadero desarrollo democrático de nuestra institución es la *grilla*. A veces parece que 15 años de posibilidades democráticas, no nos han preparado para distinguir el discurso demagógico del verdadero compromiso, para reconocer la autoridad académica y la existencia de múltiples posiciones ideológicas como elementos inherentes al concepto de Universidad. Aún podemos observar que cada coyuntura política propicia alianzas insospechadas que poco o nada tienen que ver con el desarrollo y la consolidación de nuestro proyecto universitario y sí con simpatías personales o partidarias en el mejor de los casos, cuando no con intereses meramente personales.

En nuestras tareas cotidianas vivimos muchas situaciones antidemocráticas que afectan los procesos de trabajo. En la docencia, la asignación de las tareas docentes, que debería ser el fruto de una concertación entre las autoridades, los docentes y los coordinadores de los programas académicos y que además tomara en cuenta la situación y la dinámica de los grupos de investigación y la formación específica de cada uno de los docentes ocurre frecuentemente en forma autoritaria e irracional. La situación más extrema puede ser observada en el tronco interdivisional. Este programa que debería ser atendido en forma seria por todos los departamentos es el último que afuera su plantilla, casi siempre con contrataciones de última hora y en muchos casos con los docentes que por alguna razón son rechazados por las autoridades departamentales. Los exámenes departamentales han sustituido la búsqueda de consenso sobre la operación modular. Es más fácil aplicar una evaluación con carácter departamental que pugnar día tras día por recuperar la participación en el diseño, el rediseño o la programación de las actividades modulares. Este es otro espacio que hemos abandonado a pesar de su extraordinaria riqueza. Desafortunadamente en los troncos de carrera, los diseños modulares y curriculares vigentes, representan más al grupo hegemó-



nico en un período determinado, que al consenso existente en torno al perfil profesional o a los objetivos modulares. Algunas veces las autoridades marginan de las tareas y decisiones relevantes, a los grupos que tienen opiniones distintas a las suyas.

Por su lado, los profesores disidentes respecto a un jefe de departamento o a un consejero dado, frecuentemente eluden las tareas asignadas, hacen un vacío a los citatorios para asambleas o para actividades del área o del departamento en cuestión, marginándose con su actitud de las decisiones tomadas por el resto de la comunidad. Esta que sería una forma de protesta incuestionable frente a un caso de imposición, es inaceptable como respuesta rutinaria frente a un candidato distinto al que nos gusta a cada uno y revela una gran inmadurez política. Es imposible que consideremos democrático un proceso sólo cuando triunfa nuestro candidato.

En cuanto a la investigación, la democracia implicaría otorgar iguales posibilidades a todos los grupos de trabajo tanto en lo que se refiere a infraestructura como a recursos humanos y materiales. La queja de que lo administrativo priva sobre lo académico tiene mucho que ver con la falta de apoyo real al quehacer científico. El investigador tiene que hacer las tareas del ayudante de investigación, de la secretaria, del interlaboratorista y del asistente administrativo si quiere avanzar y pierde un tiempo precioso que podría ocupar en su actualización o el avance de su proyecto en realizar una y mil tareas que lo desalientan y lo obligan a buscar mejores perspectivas fuera de la Universidad.

Una de nuestras principales premisas es el abordaje interdisciplinario de los problemas de la realidad a través de proyectos de investigación y servicio. Nada más difícil de llevar a la práctica porque cuando se consigue la convergencia de objetos por investigar o problemas que atender en un grupo perteneciente a distintas instancias de la Universidad, surgen todas las trabas burocráticas posibles que van desde la dependencia del proyecto de una instancia determinada hasta la asignación de recursos por todas las involucradas.

Ante esta situación, ¿es posible plantear un futuro democrático para nuestra casa de estudios?

Es obvio que sí, si asumimos que democracia significa compromiso y que ningún sistema por irrefutable que sea en el papel, ha demostrado su viabilidad sin la participación consciente, crítica y responsable del grupo social involucrado.

Los vacíos legislativos son ahora preocupación del Colegio Académico; deberemos luchar porque esta preocupación se traduzca en cambios a nivel reglamentario. Esta lucha no es sencilla, pero es sin lugar a dudas la más fácil de todas.

paso a paso se construye la democracia

La otra, la más difícil, requiere de una decisión colectiva para enfrentar los problemas señalados. Es necesario rescatar el concepto de representatividad haciendo conciencia en trabajadores y estudiantes de que la existencia de ámbitos de participación normados es un privilegio que debe defenderse y desarrollarse conforme crece la propia Universidad. De su adecuada operación depende la concreción de nuestro proyecto académico. A éstas deberemos añadir nuevos espacios donde se discuta el presente y el futuro de nuestra casa de estudios. Se puede culpar de la escasa participación de la comunidad a una o a todas las autoridades, pero debemos estar conscientes de que el verticalismo no se instala por decreto; son necesarias condiciones tales como la apatía, el desinterés, la confrontación y la desintegración para que pueda asentarse en una organización. Al desarrollo de la conciencia de participación puede ayudar el reconocimiento del pluralismo existente y deseable en la institución. Podemos exigir tolerancia en tanto seamos capaces de ofrecerla a los que piensan distinto a nosotros; podemos obtener reconocimiento a nuestro trabajo, a nuestro desarrollo académico y a nuestro papel en el contexto universitario en tanto reconozcamos esos mismos logros en otros, más allá de diferencias individuales, grupales e incluso partidarias. Debemos sentarnos a la mesa de discusión con una actitud de auténtico respeto por el pensamiento de los otros.

La democracia se construye paso a paso. No es fácil alcanzarla y mucho menos conservarla. Las situaciones y circunstancias mencionadas a lo largo de este intento de análisis, aunque a veces son deplorables o contradictorias, son evidencias de que el proyecto tiene aún múltiples potencialidades que es necesario estimular; es urgente recuperar espacios de discusión, no podemos olvidar que quizás el más importante de ellos está en el aula, aunque también son importantes las áreas de investigación, los talleres de diseño modular, los departamentos y los foros académicos.

Tenemos una estructura que puede ser el asiento de una vida democrática. Todo lo que hemos vivido es susceptible de ser perfeccionado, pero debemos actuar en forma responsable para garantizar que nuestra Unidad cumpla las funciones para las cuales fue creada en el marco de libertad y democracia que posibilita su legislación.